

Política de Calidad y de Protección del Medio Ambiente de COTECNICA

Consideramos que la **satisfacción de nuestros clientes** se logrará a través de conseguir que confíen en nosotros, en nuestros productos y en nuestros servicios.

Para alcanzar esta confianza la Dirección de la organización declara es necesario que:

- Aseguremos la **conformidad de nuestros productos**, así como el cumplimiento de los **requisitos legales y reglamentarios** aplicables a los mismos.
- Les ofrezcamos **precios** competitivos y estables.
- Garanticemos un **servicio ágil, coordinado y sin errores** durante todas las etapas de nuestra actividad.
- Les **orientemos** y demos una respuesta rápida, a cualquier duda, necesidad o problema.
- Les **ofrezcamos soluciones** a necesidades futuras.
- **Mejoremos de manera continua** nuestras actividades.
- Haya un compromiso con la **protección del Medio Ambiente**, garantizando a lo largo de todo el ciclo de vida de nuestra actividad la prevención de la contaminación del medio, a través de la identificación, caracterización y minimización del impacto ambiental derivado del desarrollo de sus procesos.
- Integrar **criterios de desarrollo sostenible** que garanticen una adecuada gestión de los recursos y una protección del entorno.

A fin de evaluar su cumplimiento, esta Política será traducida a Objetivos de Calidad y de Medio Ambiente para todos los departamentos.

Bellpuig, 14 de febrero de 2023

David Sánchez Fernández
Director General

